

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey - Torre Central.
J03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2820261

Bogotá D. C., 24 AGO 2022.

PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DE DECLARATIVO
Rad.No.110013103003 20160032500.

En atención al informe secretarial que antecede, para dar respuesta al **Juzgado 5° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá**, en relación con su oficio No. OCCES22-OA3340 de 29 de julio de 2022 (fl. 68 y s.s.), OFÍCIESE al mencionado Despacho, informando que en la oportunidad procesal pertinente y si a ello hubiere lugar se tendrá en cuenta el embargo de remanente ordenado; al tenor de lo establecido en el inciso 3° Art. 466 del C. G del P.

NOTIFÍQUESE (2),


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

KPM

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. ~~71~~ hoy 25 AGO 2022


ALEJANDRO SALINAS
Secretario